CERTIFICACIÓN

La suscrita Maria del Carmen García, Representante Legal de la Comunidad de Cuidado La Fortuna certifica que, para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del convenio, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020 Modificado por el art. 2. Decreto Distrital 643 de 2025 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.

La presente certificación se expide el 31 de julio de 2026

Atentamente,



María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multietnias
C.C. 41.762.654 de Bogotá



EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO
Revisor fiscal T.P: 308573-